



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. FISCAL GENERAL DEL ESTADO
EN EL ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DEL EXCMO. SR. D. JUAN
RAMÓN CALPARSORO DAMIÁN, COMO FISCAL SUPERIOR DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO.**

Palacio de Justicia del T.S.J.del País Vasco.
16 de noviembre de 2010.-

“En los últimos años se han producido cambios importantes en la Comunidad Autónoma del País Vasco: la creación de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma, la designación de un nuevo Presidente del Tribunal de Justicia, la elección de nuevos presidentes del Gobierno Vasco y del Parlamento, cambios en las Fiscalías y Audiencias Provinciales. Cambios que me ilusionan y me impulsan a solicitar, y si se me concede el honor, a asumir, con total respeto y disponibilidad para el Ministerio Fiscal, esta responsabilidad”.

Leo estas palabras del escrito remitido el 19 de julio pasado por el Fiscal Juan Calparsoro a la Fiscalía General del Estado, solicitando la plaza de Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Hoy, en el acto de darle posesión de ésta que, efectivamente, será su nueva responsabilidad, la responsabilidad que él quería asumir, me complace extraordinariamente, como Fiscal General del Estado, avalar ante las ciudadanas y los ciudadanos vascos ese compromiso nítido y firme de un Fiscal con principios y con voluntad, que acepta responsabilidades y ofrece disponibilidad y respeto.

Avalo, como la ley me exige, la decisión de Juan Calparsoro de dar un paso profesional con el que seguramente ha soñado muchas veces a lo largo de su carrera. Y lo avalo, asumiendo la responsabilidad que la ley me impone, porque es precisamente



su carrera, el examen riguroso de su trayectoria profesional, lo que permite depositar la confianza que merece el nuevo responsable máximo del Ministerio Fiscal en esta tierra.

Su inquietud intelectual, la dedicación que enarbola en este trance como clave de su compromiso, se reflejan ya en el origen de su trayectoria. Calparsoro ni siquiera fue capaz de estudiar en una sola Universidad. Entre Deusto y la Autónoma de Madrid, dos de las Universidades más prestigiosas de España, fueron fraguando los cimientos compactos de su formación: estudiante de Derecho y Económicas, diplomado en Derecho Ambiental por la UPV-EHV, ponente y conferenciante prolífico, la ilusión del nuevo Fiscal Superior vibra en cada uno de sus movimientos. Su capacidad se refleja en la inabarcable diversidad de sus objetivos profesionales, de sus preocupaciones como jurista. Basta con repasar su publicaciones y sus actividades académicas e institucionales: los menores, la contaminación del mar, la violencia doméstica, la siniestralidad laboral, la evolución institucional de este Ministerio Público al que ha dedicado la esencia de sus esfuerzos, los problemas de los extranjeros, el tráfico de los seres humanos, los delitos contra la Hacienda Pública... todo lo ha abarcado Juan con ese empuje que mueve a los disponibles, a los servidores de la sociedad que saben lo que son, para qué están y qué esperan de ellos los ciudadanos. A los que saben Derecho, pero además entienden para qué tiene que servir el Derecho. Incluso fue director, como Fiscal Superior de La Rioja, de unas jornadas sobre “el Derecho y el mundo del vino” que, lejos de cualquier conato de frivolidad, enterraron bien hondos, en el huerto de las ya tradicionales jornadas del Bidasoa, raíces de amistad y cooperación con la Justicia francesa, que de tanto y para tanto han servido y sirven hoy a tantas cosas en este País Vasco y en el conjunto de España.

Donostiarra de nación y de vocación, socarrón si hace falta y profundo hasta en lo más leve, sólidamente culto aunque siempre sencillo y cercano, conocedor a fondo de los recodos más complicados de la cultura francesa, amante de lo bueno, vital, vasco por tanto hasta la médula, respetuoso y tolerante sin dobleces, el Fiscal Calparsoro ejercita el equilibrio envidiable entre el sentido de la realidad y la utopía, entre la fe en las alternativas (ahí está su pertenencia activa, directiva, en el Grupo de Política Criminal, su posición siempre de vanguardia en donde otros claudican frente al funcionalismo cómodo) y la más escrupulosa expresión de respeto institucional, de dedicación, de disponibilidad demostrada. De capacidad de análisis de los problemas y de aportación de soluciones que se agarran a la realidad, sin estridencias, pero con



imaginación. Sin rendirse, pero sin precipitarse.

Supongo que en estos momentos recorren la geografía siempre crítica, siempre brillante, pero siempre pacífica, tranquila, de su memoria, dieciocho años de servicio al Ministerio Fiscal en Guipúzcoa, cuatro de Teniente Fiscal. Años algunos, los primeros sobre todo, nada fáciles. Aquellos tiempos de plomo en los que el desgarrar diario nos recordaba que no habían empezado a cambiar las cosas que ahora Juan invoca como incentivo para su apuesta por el futuro.

Calparsoro habla claro y de frente. Con casi veinticinco años dedicado a esta función de defender la legalidad, de velar por el interés de los ciudadanos, se encara con el futuro diciéndole a la Fiscalía General del Estado que tiene ilusión por abrirse camino en esta Jefatura, que quiere hacer frente a los cambios, que desea ser parte de una transformación a la que ya lleva años transmitiendo su convicción renovadora. Queda la huella de su último compromiso, La Rioja, donde me consta que ha dado de sí todo lo que abarcaba su dignidad profesional y su compromiso por prestar un servicio efectivo a los ciudadanos.

Pocas veces el Fiscal General del Estado tiene tan fácil decidir un nombramiento. Aunque pocas veces le sea tan ingrato dejar atrás, con gratitud y reconocimiento sinceros, incuestionables absolutamente, la lealtad y el trabajo comprometido, el rigor técnico y la consistencia ética de una profesional como María Ángeles Montes, que pone punto y seguido -sólo punto y seguido- a un recorrido largo, complicado, en el que el diálogo permanente y fluido con la Fiscalía General del Estado ha constituido un cauce imprescindible –ella lo sabe bien, nosotros también- para la solución de problemas muy serios en los que nuestro proyecto de convivencia se jugaba bazas importantes de este futuro que hoy nos reúne.

Porque hoy es, sobre todo, un día de futuro. Ya he dicho una y otra vez que en algunos aspectos la novedad es que no hay novedad, que el Ministerio Fiscal sigue al pie de la ley y no dará un paso atrás frente a la violencia ni al engaño que la encubra.



Pero al tiempo abrimos paso a toda una ilusión. Como la que fluye en las palabras de este nuevo Fiscal Superior, llano, vasco, euskaldún, empeñado en que sus cuatro hijos, aun viviendo en Logroño, estudiaran en una ikastola alavesa, pero a la vez cosmopolita, medio caribeño por afinidad. Un discurso que resume toda la vocación de un jurista sólido que quiere dedicar su tesón a su gente: *un honor*, decía Juan Calparsoro al solicitar este cargo.

El honor es nuestro; es mío, como Fiscal General del Estado. Una satisfacción traer este Fiscal Superior a esta tierra en la que también yo alcancé la madurez profesional, forzosamente prematura en aquel tiempo que tanto va cambiando.

Y seguirá cambiando, gracias a gente como él, a gente como el nuevo Presidente del Tribunal Superior de Justicia, mi amigo de hace tantos años, Juan Luis Ibarra, gente como muchos de los presentes, protagonistas de esa transformación, que tienen clara la diferencia entre la resignación y la ilusión, entre el pasado y el futuro.

Sólo me resta pedir para el nuevo Fiscal Superior todo el apoyo que merece su compromiso. Magistrados, Jueces, Secretarios, funcionarios, Abogados, Procuradores, Forenses, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, representantes de los ciudadanos y responsables de la política, autoridades a las que abrimos puertas institucionales y tendemos propuestas de rigurosa tutela de la legalidad y el interés general; y, en primera fila, la propia ciudadanía, la gente de este País.

La figura del Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma, introducida por la reforma de nuestro Estatuto Orgánico en el año 2007, busca abrir caminos y establecer nexos entre el Ministerio Fiscal, órgano intrínsecamente estatal, y las instituciones de autogobierno que hacen efectiva la representación y la voluntad de los ciudadanos conforme al modelo territorial emanado de la Constitución y los Estatutos de Autonomía. El Fiscal Superior del País Vasco es por tanto el máximo representante del Ministerio Público español en este territorio, y por tanto también el primer



responsable de la efectividad de nuestra misión ante los ciudadanos de Euskadi.

Todos ellos, todos ustedes, sin excepciones ni reservas, cuentan desde hoy con la vocación y la capacidad acreditada de trabajo y de servicio de Juan Calparsoro, como cuentan, exactamente con la misma voluntad de superación, de mejora, con el compromiso ejemplar de cada uno de los Fiscales que desde este preciso instante, a lo largo y ancho de todo el territorio vasco, forman equipo con su nuevo Jefe.

A todos ellos, a los Fiscales de Euskadi que hoy, pertrechados del coraje y la capacidad de sacrificio que ya conforman su seña de identidad, atraviesan también el umbral de un tiempo nuevo, de otro cambio, quiero dedicarles, trasladándoles el apoyo más cercano y el respeto mejor ganado del Ministerio Fiscal, el más ilusionado de los deseos. La invitación contenida en una frase de Victor Hugo que seguro que hará suya, con su voluntad de hierro, con su convicción afable pero terca, con su inquietud incontenible, Juan Calparsoro: *Atreveos: el progreso sólo se logra atreviéndose.*

Enhorabuena, ánimo y suerte, Juan. De la ilusión y la dedicación que nos has prometido muchos esperamos mucho.

Muchas gracias a todos.